

## Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 2 de Junio del 2014

Del inmueble inscrito a Fojas 48199 Número 78569 del Registro de Propiedad del año 2006 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a Departamento número L - treinta y cuatro del tercer piso, del edificio con acceso por Avenida Isabel Riquelme Sur número mil quinientos treinta y cinco, del condominio denominado Conjunto Las Golondrinas, Segunda Etapa Sector K de propiedad de PERICH GONZALEZ GRACE LORENA.

## Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo CUATRO inscripción(es) vigente(s).-

- 1) SERVIDUMBRE: a Fs. 78882 Nro. 41674 del Año 1993
- 2) REGLAMENTO: a Fs. 532 Nro. 692 del Año 2006
- 3) HIPOTECA: a Fs. 49516 Nro. 62687 del Año 2006 en favor de Banco del Estado de Chile por 680 UF.-
- 4) HIPOTECA: a Fs. 49517 Nro. 62688 del Año 2006 en favor de Banco del Estado de Chile para garantizar un préstamo Por 236,936 UF.-, y demás obligaciones que tenga actualmente o contraiga en el futuro.

## Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

 PROHIBICION : a Fs. 25497 Nro. 46560 del Año 2006 en favor de Banco del Estado de Chile de gravar y enajenar a favor de terceros sin autorización del acreedor.

Santiago, 3 de junio del año 2014

Derechos \$ 6.600.-

1/1

D.RAROJAS B.1068819 C.8560098



2170-264b-17fd-0191 Consulte validez en www.conservador.cl Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



Morandé 440 Santiago Teléfono: 390 0800 Fax: 380 9444 www.conservador.cl info@conservador.cl

## Registro de Propiedad Copia con vigencia

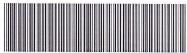
El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 48199 número 78569 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2006, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 28 de mayo de 2014.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 30 de mayo de 2014.



Carátula 8560099



Código de verificación:829de3-45f8657f59

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbrsantiago.cl/consulta, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas: 48199

Nº78569 RC/HR/CH C: 1710812 COMPRAVENTA CONSTRUCTORA SIRONVALLE S.A. GRACE LORENA

F:

KMATPP

REP: 81531

B: 1068819

18

Santiago, veintiséis de septiembre del año dos mil seis.- Doña GRACE LORENA PERICH GONZALEZ, C.I. 13.919.553-1, quien actúa de acuerdo al artículo ciento cincuenta del Código Civil, de este domicilio, es dueña del departamento número treinta y cuatro -L del tercer piso, escala L, del Edificio con acceso por Avenida Isabel Riquelme Sur PERICH GONZALEZ número mil quinientos treinta y cinco, del Golondrinas, Segunda Etapa, Conjunto Las Comuna de Maipú, Región Metropolitana, acuerdo al plano archivado con el número 651 -C dueña además de derechos en proporción al valor de 10 adquirido en los unión de los otros adquirentes los cuales bienes comunes entre encuentra corresponde al el terreno que sitio Uno del Sector del plano respectivo, que deslinda: NORTE, con Avenida Isabel Riquelme; SUR, con calle Los Cancilleres; ORIENTE, con sitio dos del K respectivo; mismo sector del plano Golondrinas PONIENTE, con calle Las 1a Oriente.-Lo adquirió por compra a CONSTRUCTORA SIRONVALLE S.A., sociedad de según escritura de fecha veintiocho julio del año dos mil seis, otorgada en la notaría de esta ciudad, de don Gonzalo de la Cuadra Fabres, Repertorio Número 13341, DIECISÉIS MILLONES precio de por el

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS, (\$16.518.875), que se da por pagado.- El título anterior está a Fojas 35925 Número 33751 del año 1991, a Fojas 35776 Número 33569 del año 1991 y a Fojas 35788 Número 33591 del año 1991.- Rol avalúo Número 8364-570, Comuna Maipú.- Requirente: Banco del Estado de Chile .-Nauy 10